

M. J. Perex Agorreta. Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana. Pamplona, 1986, 357 págs. ISBN 84-236-0682-7.

## **LOS VASCONES. EL POBLAMIENTO EN EPOCA ROMANA**

Como la morfología del trabajo lo demuestra, se trata de un estudio académico que fue defendido en mayo de 1985 ante el tribunal de la Universidad Complutense de Madrid para la obtención del grado de doctorado. Fue dirigido el trabajo de investigación por el catedrático José María Blázquez.

Ni para el director ni para la doctoranda el tema de los vascones les era desconocido. José María Blázquez estudió en 1966 el tema de “Los vascos y sus vecinos en las fuentes griegas y romanas de la Antigüedad”, y últimamente en 1985 publicó “Asimilación y resistencia a la romanización entre Los pueblos del norte de Hispania”. Y esto por no citar otros trabajos puntuales como el de “Mosáicos romanos de Navarra”, “La cordillera cántabra, Vasconia y los Pirineos durante el Bajo Imperio”. Del mismo modo, y en su medida, debemos decir otro tanto, de María Jesús Perex que ya en 1984 publicaba sobre “Asentamientos de época romana en Navarra”, al que le siguió un estudio sobre el urbanismo romano entre los vascones, otro trabajo sobre los vascones en la Rioja e igualmente se ha dedicado y ha publicado sobre temas puntuales como la arquitectura religiosa romana en Navarra, la calzada de Pompaelo a Iturrisa, la localización de Aracilus, o el tema de “Los Vascones según las fuentes escritas”.

Entre las ayudas académicas propias de toda obra de investigación, se encuentra en la monografía que ahora recensionamos los siguientes: Índice de abreviaturas y de revistas citadas, los múltiples y cuidados mapas que se jalonan a lo largo del texto, las copiosas y eruditas notas de pie de página, la extensa y puntual bibliografía citada y anotada alfabéticamente, los índices de laminas, autores clásicos, localidades antiguas y modernas, apéndice fotográfico en blanco y negro, según un orden alfabético de localidades.

El cuerpo de trabajo viene articulado en una Introducción, cuatro capítulos y unas conclusiones.

La Introducción es una cita y evaluación de los conocimientos que hasta ahora teníamos de los Vascones. Pasa revista a los manuales de cátedra, de las editoriales Labor, Cátedra, Gredos, Confederación de Cajas de Ahorros, etc. luego se ciñe a las grandes historias de España, tales como las de Ramón

Ménendez Pidal, la de Alfaguara, etc. Otro capítulo bibliográfico lo forman las monografías que tratan de los pueblos del norte de España, tales como las de J. Caro Baroja, A. Schulten, J. González Echeagaray, G. Fatás, J. M. Solana, y J. Santos. Cita otros trabajos afines entre los que destaca la autora a la “Segunda Semana de Antropología Vasca” celebrada en Bilbao y dedicada a “La Romanización del País Vasco”. Y por último la autora se detiene en citar y valorar los trabajos de tema lingüístico, de poblamiento, etc. para terminar esta larga introducción con los motivos que le movieron a emprender el presente trabajo.

El **Capítulo I** lo dedica al “Entorno Geográfico-Histórico”. En breves páginas describe el valle del Ebro en su geografía y en la situación en que se encontraba en la Antigüedad. Se detiene luego en los aspectos regionales del valle del Ebro navarro-riojano y aragonés, para terminar desarrollando la conquista y la administración del valle del Ebro. Todo el capítulo es una breve descripción del entorno, tal como se deriva de una consulta de la bibliografía existente. Se citan los geógrafos antiguos y actuales y se refuerza la descripción con textos de Polibio, Catón, César, Plinio, etc. Intercala en el texto toda una serie de láminas tales como: el valle del Ebro en el siglo II a. C. según N. Dupré, y del mismo autor el mapa del Ebro en el siglo II p. C., igualmente estudia la navegabilidad de los ríos de la Península en época romana según A. García Bellido, pasa a una representación de la conquista romana del valle del Ebro según N. Dupré, señala con G. Fatás los pueblos prerromanos del valle del Ebro, describe gráficamente el valle medio del Ebro entre Catón y Graco, lo mismo que las guerras de Sertorio y la conquista romana de la Península en sus etapas bajo Augusto, a comienzos del siglo III p. C., y con Diocleciano. Aporta láminas sobre los pueblos integrados en el convento jurídico cesaraugustano, con sus principales ciudades.

El **Capítulo II** se centra en el estudio de las características generales del pueblo vascón.

Parte de un supuesto lógico y es el de que “el poblamiento de lo que más tarde se conocerá como territorio vascón se remonta a épocas prehistóricas”. Siguiendo a I. Barandiarán y J. Maluquer de Motes en breves líneas enumera y describe la población del Paleolítico, del Neolítico, Eneolítico y Edad del Bronce, lo mismo que las invasiones centroeuropeas del Hierro I y II. Y concluye: “no existe por tanto una uniformidad racial en la zona a la llegada de los romanos”. Sobre el origen y extensión del euskara siguiendo a Tovar llega a la conclusión de que “el actual territorio de lengua euskera lo era ya cuando llegaron las oleadas indoeuropeas quizá hacia el año 1000 a. C.”. Y añade “del mismo modo que la parte septentrional del territorio de los vascones y el de várdulos y caristios y quizá de autrigones era la lengua euskera cuando los romanos entraron en contacto con estos pueblos del alto valle del Ebro”.

Pasa a continuación a describir las fuentes tanto literarias como epigráficas y numismáticas de los vascones. En este apartado, dejando a un lado la originalidad, viene a recoger las últimas aportaciones bibliográficas.

Termina hablando de los límites y variaciones. El momento de mayor extensión del territorio de los vascones debió corresponder al siglo I a. C. y los siglos I y II p. C. Abarcaría la actual Navarra con una prolongación hasta el Cantábrico por Oyarzun, al sur incluiría La Rioja Baja desde Calahorra hasta

Alfaro, por el sureste llegaría muy probablemente hasta Alagón (Zaragoza), por el este incluiría las Cinco Villas de Aragón y por el noreste todo el canal de Berdún hasta Jaca.

No nos dice la autora los límites norteños de los vascones, si se cerraban o no por los Pirineos. Este va a ser un argumento que se le podrá objetar en varios momentos de su tesis. ¿Habla la autora de todos los vascones? ¿No se olvida de un ámbito geográfico vascón al norte de los montes? ¿Cuándo lo fueron y cuándo no, estos territorios, vascones?

Para la autora limitarían al oeste con los várdulos, al sur con los berones, al sureste con los sedetanos, al este con los ilergetes, abarcando parte del territorio várdulo (Oyarzun), celtibérico (Calahorra), suessetano (Cinco Villas) y jacetano (canal de Berdún).

La mayor dificultad, como reconoce la autora, estriba en establecer la causa de esta expansión de los vascones. La autora se inclina a afirmar que los vascones fueron parte del engranaje del nuevo estado y esta sumisión. y colaboración vendría compensada con los territorios de pueblos limítrofes sometidos por las armas romanas.

La autora se plantea la relación vascón-vasco. Y concluye: “frente a este número tan escaso de antropónimos de filiación euskérica en territorio de los vascones, encontramos, sin embargo, al otro lado de los Pirineos, pero en la Aquitania oriental, a la altura del Pirineo de Huesca, gran profusión de nombres típicamente euskaros”. Y sin dar conclusiones de la relación apuntada vascón-vasco, dice la autora: “Tenemos nombres eúskaros al este del territorio vascón, al noroeste, debiendo ser la parte norte de Navarra, la conocida como la Montañana navarra, la zona mas vasca del territorio vascón”.

El **Capítulo III** es el más largo y a la vez el fundamental de la investigación. Lo titula “Localidades Vasconas. Documentación”. Se presenta al principio un esquema hipotético de preguntas que la autora se va a formular en cada una de las ciudades vasconas: Nombre antiguo, fuentes literarias, epigráficas y numismáticas, Geografía, Toponimia y Comunicaciones, Topografía y Edificios, Historia, Instituciones, Economía y Sociedad.

Las ciudades que se estudian son Alantone (¿Atondo?), Alauona (Alagon), Andelos (Muruzabal de Andión), Aracilus (¿Despoblado de Araciel? ¿Huarte Araquil?), Bitouris (¿Vidaurreta?), Calagurris (Calahorra), Cara (Santacara), Cascantum (Cascante), Coumonion (¿?), Ergaouia (¿?), Graccurris (Alfaro), Iaca (Jaca), Ilumberri (Lumbier), Iturrisa (¿Espinal?), Mouscaria (¿?), Neman-tourista (¿?), Oiarso (Oyarzun), Pompaelo (Pamplona), Segia (Ejea de los Caballeros), Tarraga (¿Los Bañales?).

En el **Capítulo IV** se estudian la distribución y relaciones entre los asentamientos: los tipos de poblamiento. Se trata en este apartado de dar juego a todos aquellos poblados y localidades, cuya existencia conocemos por las fuentes, y que no han sido estudiados en el capítulo dedicado a las “civitates” vasconas. Sin embargo la autora es consciente de que junto a estas localidades que más o menos están en las vías de comunicación o calzadas romanas, existen otros muchos centros de población dispersa, con entidades mayores o menores de población que continúan su existencia al margen de la romanización. Se trata de todo el salto o espacio rural no romanizado, frente a la ciudad y al “ager” romanizado. Todo un conjunto de población que actuará como núcleo de pervivencia de tradiciones prerromanas, jugando, más tarde,

un papel importante cuando se debilita el poder político asignado a las ciudades.

Tendríamos por lo tanto un doble espacio rural: el “ager” que está organizado a la romana por una red de villas rústicas, frente al “saltus”, con una organización rural mezcla de bosque, prado y agricultura, con una organización aldeana fiel a la tradición indígena.

Junto a este doble tipo de asentamientos: ciudad (en sus diversas categorías: colonia, municipio romano o latino, ciudades peregrinas subdivididas en federadas, estipendiarias o libres), y aldea del saltus, existe otra agrupación humana denominada “castellum” o “vicus” fortificado que estaba comprendido dentro de la jurisdicción territorial de un municipio. Igualmente se pueden enumerar otros tipos de población como las “canabae” (asentamientos de veteranos y sus familias), los “oppida” (de origen militar y que derivarán en colonias o municipios), y por último las “mansiones” (núcleos de población dispersa que tiene un núcleo de actividades en los lugares de paso llegando a formar pequeños “Vici”).

Según esta descripción los núcleos de población vascona vendrían jerarquizados de la manera siguiente:

- Mansiones: Aracilus, Alantone, Iturrisa.
- Ciudades peregrinas estipendiarias: Andelos, Cara, Iaca, Pompaelo, Segia.
- Ciudad peregrina federada: Tarraga.
- Municipios latinos: Graccurrus, Cascantum.
- Municipium romanum: Calagurris.
- Centros mineros: Oiarso, Alauona.
- Vici o Pagi: Bitouris, Courconion, Ergaouia, Mouscaria, Nemantourista.

Desde otro criterio de ordenación poblacional se puede distinguir *una zona de paso*, con población muy mezclada, heterogénea y permeable, que asimilaría fácilmente las costumbres de los recién llegados y que tuvo varios asentamientos: 1. El Ebro con Calagurris, Graccurrus y Cascantum; 2. Cuencas del prepirineo: desde el canal de Berdún, cuenca de Aoiz, hasta Pamplona. Y *una zona* situada al norte de una línea imaginaria que iría de este a oeste, desde Jaca a Pamplona hasta el límite con Alava. Esta zona englobaría los valles transversales pirenaicos desde Somport hasta Oyarzun. En esta zona perduraron las poblaciones de tradición del Bronce, pero inmunes a los aportes hallstáticos y celtibéricos. En esta zona es donde se asentaron los monumentos dolménicos. Es una zona donde sigue predominando una economía que conjuga la agricultura con la ganadería.

Desde una perspectiva histórica los asentamientos poblacionales de los vascones abrían tenido un momento de concentración pirenaica y otro de expansión hacia el Ebro. A la llegada de los romanos el pueblo vascón se encontraba en una fase regresiva tras el paso por sus tierras de las invasiones centroeuropeas. Quedaron arrinconados en el prepirineo por la presión de otros pueblos como los suessetanos, berones, y genéricamente celtíberos. Más tarde se da una restitución de territorios llevada a cabo por los romanos en favor de los vascones a costa de los celtíberos, suessetanos e iacetanos.

Para terminar este apartado del asentamiento vascón una reflexión: no es posible determinar las relaciones de cohesión entre los integrantes de este pueblo que los romanos llaman vascón. Debió existir algún tipo de vinculación que les permitía identificarse y diferenciarse de los pueblos conlindantes,

pero manteniendo al mismo tiempo las diferencias entre zonas romanizadas y zonas reacias a la asimilación.

Las **Conclusiones** vienen a poner un fin a la monografía que comentamos. Entre las reflexiones conclusivas me atrevería a entresacar las tres siguientes:

*Primera reflexión conclusiva: comarcas vasconas.*

1. La primera zona norteña de asentamientos vascones es la que se asienta en los valles transversales pirenaicos desde Canfranc al Bidasoa. Constituyen el *Salvus Vasconum*, con una población pastoril y una cultura material heredada de la Edad del Bronce. Los asentamientos romanos existentes son todos de perfil viario para asegurar los pasos pirenaicos.

2. Seguirían las cuencas del prepirineo con tres zonas diferenciadas: canal de Berdún hasta Sangüesa, con pequeños núcleos rurales, dedicados a la agricultura, destacando entre éstos la villa de Liédena. Valle del Arga en tomo a Pamplona con abundancia de topónimos terminados en -ain y de dedicación agrícola y abastecedora de Pamplona. Valle del Araquil, entre las sierras de Aralar y Urbasa-Andía, que arropa a la vía romana que va de Astorga a Burdeos, y con la testificación literaria de la existencia de dos mansiones: *Aracilus* y *Alantone*.

3. Zona media que recoge los principales asentamientos romanos y que comprende las Cinco Villas de Aragón, el valle medio del Aragón, del Arga, y del Ega, y un pequeño núcleo que abarca el alto valle del Ega, la sierra de Codés y el valle de Aguilar al norte de la sierra de Cantabria.

4. Los asentamientos situados en ambas márgenes del Ebro o próximos a la desembocadura en él, de sus principales afluentes.

*Una segunda reflexión conclusiva* se refiere a la división del territorio de los vascones en razón de la organización del territorio urbano. Así habría que situar trece núcleos de población con sus correspondientes áreas de influencia:

1. Pompaelo y su ámbito de influencia a través de las vías de comunicación hacia el norte en comunicación directa con el mar, hacia el noreste con el control de la vía que le unía a la Galia y hacia el oeste siguiendo el control de esa misma vía. 2. Andelos. 3. Ilumberri - Nemantourisat. 4. Cara y sus villae rusticae. 5. Tarraga. 6. Segia como lugar de paso hacia la capital del convento jurídico. 7. Calagurris con un entorno de "villae" y "pagi". 8. Gracurris. 9. Cascantum. 10. Alauona más vinculada a Caesaraugusta. 11. Iaca. 12. Oiarso como cuenca minera y puerto de exportación. 13. Zona orientada a várdulos y berones, con numerosa población no urbana.

*Una tercera y última reflexión conclusiva:* Había áreas fuera del ámbito de la influencia romana: macizo de Cinco Villas, Aralar, macizo de Alduides, valles pirenaicos de Hecho, Ansó, Roncal y Salazar, sierras de Urbasa y Andía y los Monegros.